



Universidad Nacional de San Luis  
Rectorado

"2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

**ES COPIA**  
OSCAR GUILLERMO SEGURA,  
Director de Despacho  
UNSL

SAN LUIS, - 7 AGO 2015

**VISTO:**

El Expediente EXP-USL: 6325/2015 mediante el cual se solicita la protocolización del Curso de Posgrado: **DINÁMICAS SOCIOECONÓMICAS DE LOS PROCESOS DEL DESARROLLO TERRITORIAL A ESCALA LOCAL**; y

**CONSIDERANDO:**

Que el mencionado Curso se dictará en el ámbito de la Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales del 26 al 28 de agosto de 2015 con un crédito horario de 30 horas presenciales y bajo la coordinación de la Esp. Myriam Rosa RUBERTONI.

Que la Comisión Asesora de Posgrado de la Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales recomienda aprobar el curso de referencia.

Que el Consejo de Posgrado de la Universidad Nacional de San Luis en su reunión del 30 de junio de 2015, analizó la propuesta y observa que el programa del curso, bibliografía, metodología de evaluación y docentes a cargo, constituyen una propuesta de formación de posgrado de calidad en su campo específico de estudio.

Que, por lo expuesto, el Consejo de Posgrado aprueba la propuesta como Curso de Posgrado, según lo establecido en Ordenanza CS N° 23/09.

Que corresponde su protocolización.

Por ello y en uso de sus atribuciones

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.-** Protocolizar el dictado del Curso de Posgrado: **DINÁMICAS SOCIOECONÓMICAS DE LOS PROCESOS DEL DESARROLLO TERRITORIAL A ESCALA LOCAL**, en el ámbito de la Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales del 26 al 28 de agosto de 2015 con un crédito horario de 30 horas presenciales.

Cpde RESOLUCIÓN R N°

**1240**

*Felix D. Nivito Quintas*  
Dr. Felix D. Nivito Quintas  
Rector  
U.N.S.L.

*Alicia M. P. P. P.*  
Dra. Alicia M. P. P. P.  
Secretaria de Posgrado  
UNSL



Universidad Nacional de San Luis  
Rectorado

"2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

**ES COPIA**  
OSCAR GUILLEMO SEGOVA  
Director de Despacho  
UNSL

**ARTÍCULO 2°.-** Protocolizar el cuerpo docente constituido por: Responsable: Dra. Alodia María **ALONSO ALEMÁN** (Doc. 58042701733) de la Universidad de La Habana – Cuba, Corresponsable: Dra. Roxana **LOBOS** (DNI N° 17.284.049) de esta Casa de Altos Estudios.

**ARTÍCULO 3°.-** Aprobar el programa del Curso de referencia, de acuerdo al **ANEXO** de la presente disposición.-

**ARTÍCULO 4°.-** Comuníquese, insértese en el Libro de Resoluciones, publíquese en el Digesto Electrónico de la UNSL y archívese.-

**RESOLUCIÓN R N° 1240**  
may

Dra. Alicia Marcela Pintista  
Secretaría de Posgrado  
UNSL

Dr. Félix D. Nieto Quintas  
Rector  
U.N.S.L



Universidad Nacional de San Luis  
Rectorado

**COPIA**  
JULIA GALLARDO SEGURA  
Directora de Despacho  
UNSL

**ANEXO**

**DENOMINACIÓN DEL CURSO: DINÁMICAS SOCIOECONÓMICAS DE LOS PROCESOS DEL DESARROLLO TERRITORIAL A ESCALA LOCAL**

**UNIDAD ACADÉMICA RESPONSABLE:** Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales

**CATEGORIZACIÓN:** Actualización Profesional

**RESPONSABLE:** Dra. Alodia María ALONSO ALEMÁN

**CORRESPONSABLE:** Dra. Roxana LOBOS

**COORDINADORA:** Esp. Myriam Rosa RUBERTONI

**CRÉDITO HORARIO:** 30 horas

**MODALIDAD DE DICTADO:** Presencial

**FECHA DE DICTADO DEL CURSO:** 26 al 28 de agosto de 2015

**FECHA PREVISTA PARA ELEVAR LA NÓMINA DE ALUMNOS**

**APROBADOS:** diciembre de 2015

**DESTINATARIOS:** Egresados con título de grado universitario en disciplinas afines a la temática del curso.

**LUGAR DE DICTADO:** Campus Universitario FCEJS – Ex Ruta N° 148 Extremo Norte – Villa Mercedes – San Luis.

**CUPO:** 20 personas.

**FUNDAMENTACIÓN:** Los procesos de desarrollo económico y social le imprimen a los territorios identidad y caracterizan las interrelaciones entre los sujetos y las instituciones donde éstos se desempeñan. De igual manera de esta realidad parten las estrategias que los sujetos y los Estados plantean para implementar procesos de fortalecimiento, consolidación y/o desarrollo socioeconómico.

Autores como Alonso Alemán (2013:13) plantean que durante años se viene estudiando y polemizando acerca del desarrollo de las naciones y sus pueblos. Hoy sigue siendo un reto para la comunidad científica internacional el análisis del tema, considerando su dimensión económica, social, cultural, medioambiental y territorial.

Las ciencias sociales tienen una responsabilidad en tal empeño. A partir de sus objeto de estudio han de aportar interpretaciones que enriquezcan la teoría y la práctica a favor del desarrollo "diferente" por y para el hombre, opuesto a la forma de desarrollo que ha potenciado el consumismo, la enajenación, el deterioro del medio ambiente, la polarización, la inequidad y, lo más preocupante: la exclusión de países, regiones y/o territorios, cuyos habitantes asisten al espectáculo que ofrecen el dominio hegemónico y las formas de reproducción y valoración del capital para las economías nacionales y los espacios subnacionales de un grupo mayoritario.

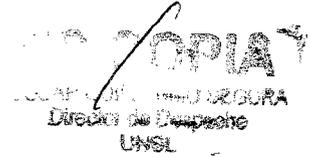
*[Signature]*  
Dr. Félix Ernesto Quintas  
Rector  
U.N.S.L.

*[Signature]*  
Dra. Alicia Marcela Piniasta  
Secretaria de Posgrado  
UNSL



Universidad Nacional de San Luis  
Rectorado

"2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"



La autora citada agrega que en el conjunto de la economía internacional son los países subdesarrollados los más urgidos de soluciones efectivas a los problemas del desarrollo territorial. En ellos, durante años se vienen reproduciendo y acentuando el desequilibrio, la deformación estructural y la dependencia, que garantizan el desarrollo de un número reducido de países.

En este sentido, todo debate y/o reflexión se presenta con relevancia por entender que las relaciones causales de este proceso necesitan ser interpeladas y la revisión crítica de las categorías teóricas asociadas a la planificación socioeconómica, en todas sus dimensiones, justifican el dialogo conceptual, el análisis y la revisión categorial desde las teorías que las explican.

Es innegable que los procesos relacionales y las dinámicas que se recrean en las instituciones y entre los sujetos del desarrollo permiten observar la importancia de la visión sistémica para el análisis de los procesos.

El análisis de los diferentes proyectos de desarrollo regional y territorial a escala local requiere de una revisión contextual crítica y de una mirada pormenorizada de las teorías económicas y sociológicas que han marcado direccionalidad y han caracterizado los modelos de desarrollo. La articulación de las organizaciones económicas y sociales que impactan en la vida de los sujetos determinan los modos de relación y reproducción social. En este sentido este curso aspira a continuar trabajando las herramientas posibles para interpretar y aportar a los procesos de desarrollo local, regional y territorial considerando los diversos actores sociales que interactúan en un espacio de articulación multiactoral.

#### OBJETIVOS:

General:

- Promover la profundización de los conocimientos vinculados a los procesos y dinámicas socioeconómicas del desarrollo territorial a escala local.

Específicos:

- Reflexionar en torno a las categorías teóricas asociadas a la planificación socioeconómica, en todas sus dimensiones.
- Revisar los procesos vinculares y relacionales asociados al desarrollo socioeconómico de los territorios.
- Analizar las contradicciones y problemas vinculados a los discursos hegemónicos y contra hegemónicos del desarrollo económico y social.
- Definir los actores del desarrollo, sus características particulares y aportes al desarrollo territorial a escala local.
- Estimular el debate fundado con relación a los aspectos sobresalientes del desarrollo territorial a escala local.

#### CONTENIDOS MÍNIMOS:

- Contextualización teórico-conceptual de los procesos de desarrollo y sus dimensiones.
- Desarrollo endógeno territorial a escala local.
- Fundamentos teóricos y metodológicos para el estudio de la dimensión territorial del desarrollo.

Cpde RESOLUCIÓN R N°

1240

Dr. Félix Quintas  
Rector  
U.N.S.L.

Dr. Alicia Marcela Pirinista  
Secretaría de Posgrado  
UNSL



Universidad Nacional de San Luis  
Rectorado



**PROGRAMA:**

Módulo I: Contextualización teórico-conceptual de los procesos de desarrollo y sus dimensiones. Fundamentos teóricos y metodológicos para el estudio de la dimensión territorial del desarrollo. Globalización-espacio y América Latina. Planteo situacional de la región. Interrelaciones. Tendencias, problemas, contradicciones e implicaciones económicas y sociales.

Módulo II: Desarrollo endógeno territorial a escala local. Sujetos del desarrollo. Estado: libertad o intervención. Base económica para el despliegue del desarrollo endógeno territorial a escala local. Los sistemas productivos y la base productiva territorial. Planificación y desarrollo sustentable de los territorios.

Módulo III: Enfoque de territorialidad. Alcances, limitaciones, potencialidades. Experiencias de desarrollo a escala local y planificación territorial. Participación. Espacio de articulación multiactoral. Gestión social planificada. Análisis de casos (cubanos y argentinos por regiones).

**SISTEMA DE EVALUACIÓN:**

Se contempla el siguiente sistema de evaluación:

- Asistencia al menos al 80% de los encuentros teórico prácticos.
- Trabajo individual de lectura del material enviado a los asistentes al curso al cual se le deberá realizar su correspondiente fichaje bibliográfico.
- Participación activa en el espacio áulico (instancia colectiva)
- Trabajo final (TF): Elaboración de documento final que dé cuenta del análisis teórico vinculado al tema de interés, área de conocimiento y/o cuestión empírica seleccionada por el cursante del posgrado.
- La nota final de aprobación será un promedio de:
  - i) la participación durante el Curso (instancia áulica),
  - ii) el análisis bibliográfico y
  - iii) el Trabajo Final (TF).

La evaluación será individual y se aprobará con una calificación mínima de 6 puntos, en una escala de 0 a 10 puntos.

**BIBLIOGRAFÍA:**

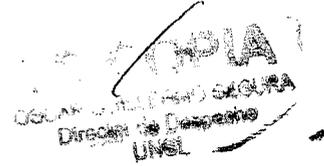
- Alonso A.M. y R.E Bell Heredia (2013). *Desarrollo territorial a escala local*. Editorial UH. La Habana, Cuba.
- Alonso, A.M. (2004): "Desigualdades territoriales y desarrollo local. Consideraciones para Cuba", *Economía y Desarrollo*, Año XXXIV. Vol.136. Edición Especial, pp. 150-168.
- Alburquerque, F. (2004): "Desarrollo económico local y descentralización en América Latina", *Revista de la CEPAL*, N° 82, pp. 157-171.
- Bartelson, J. (2000): "Three Concepts of Globalization". *International Sociology*, Vol. 15(2): 180-196.
- Boisier, S. (2003): *Un desarrollo centrado en la persona y en sus capacidades*. Mimeo.

Dr. Félix D. Nieto Quintana  
Rector  
U.N.S.L.

Dra. Alicia M. Primita  
Secretaria de Posgrado  
UNSL



Universidad Nacional de San Luis  
Rectorado



- ----- (2006): "Globalización, geografía y regionalización en un contexto de flexibilidad", *Cuadernos del ILPES*, ILPES/CEPAL/UN, pp. 5-15, [http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/18125/2/art1\\_am\\_n13.pdf](http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/18125/2/art1_am_n13.pdf)
- Cañizares, Brian Z. (2013). "Actores sociales: claves analíticas para una aproximación problematizadora". Centro de Estudios Interdisciplinarios en Problemáticas Internacionales y Locales. CEIPIL. Tandil. Buenos Aires.
- Cuervo, L.M. (2003): "Pensar el territorio: los conceptos de ciudad-global y región en sus orígenes y evolución", ILPES/CEPAL. Serie Gestión Pública No.40. <http://www.cepal.org/publicaciones> (www)
- ----- (2006): "Globalización y territorio", ILPES/CEPAL. Serie Gestión Pública No. 56 (www).
- Campos, J.M. (2011): "Cuba frente al desarrollo local: consideraciones teórico-metodológicas", *Economía y Desarrollo*, Año XLII, Vol.146, N° 1-2, pp.19-41.
- Coraggio, J.L. (2002): "La relevancia del desarrollo regional en un mundo globalizado", <http://europa.eu/scadplus/leg/es/lvb/g24231.htm>
- Dirk, A. (2009). "La Política Regional Europea una posible inspiración para los países externos a la Unión", Oficina de publicaciones Oficiales de la Unión Europea, <http://europa.eu/scadplus/leg/es/lvb/g24231.htm>
- Delgado, M. (2006): "Economía territorio y desigualdades regionales", *Revista de Estudios Regionales*, Segunda Época, N°.75, enero-abril, pp.93-128.
- Guzón, A. et al. (2006): *Desarrollo Local en Cuba*, Editorial Academia, La Habana.
- García, M. et al. (2006): *Teorías del subdesarrollo y el desarrollo. Una visión crítica*, Editorial Félix Varela, La Habana.
- ILPES/CEPAL (2012): "Desarrollo regional en América Latina: El lugar importa", Serie Seminarios y Conferencias", No. 70 (www).
- Lobos, Roxana. (2013). "La Planificación de las políticas sociales desde el enfoque de territorialidad". Revista del Centro de Investigaciones. Familia, Organización y Población. Edición del Nro 7. ISSN N° 1668-9097.
- Lücke, O. (2010): *Base conceptual y metodología para los escenarios de ordenamiento territorial*, Sistema Nacional para el Desarrollo Sostenible. (SINADES), Costa Rica.
- Méndez, E y M.C. Eoret (2009): "Elementos para la planificación territorial en Cuba", <http://www.eumed.net>
- Riffo, L. (2013): "50 años del ILPES: evolución de los marcos conceptuales sobre desarrollo territorial", ILPES/CEPAL, Serie Desarrollo Territorial, No.15 (www).
- Ramos, P. (2011): "Repensar la planificación territorial. Una necesidad para la Cuba actual", Tesis de Maestría, Departamento de Planificación, Facultad de Economía, Universidad de la Habana. La Habana.
- Seiler, R. y Vianco, A. (2014). "Metodología para generar indicadores de sustentabilidad de sistemas productivos. Región Centro Oeste de Argentina". UNIRIO Editora. Rio Cuarto. Argentina.
- Salgado, M.J. (2010): "Ordenación del territorio: evaluación conceptual y retos pendientes". Departamento de Geografía. Universidad de Alcalá de Henares, Madrid.
- Sandoval, E. (2014): "Métodos y aplicaciones de la planificación regional y local en América Latina", CEPAL. Serie Desarrollo Territorial. No.17 (www).

Dr. Félix Enrique Quintas  
Rector  
U.N.S.L

Dra. Alicia Marcela Piniñista  
Secretaria de Posgrado  
UNSL



Universidad Nacional de San Luis  
Rectorado

**ES COPIA**  
OSCAR CILIBERTO  
Dirección de Posgrado

- Huerta, Fernando. Estudios sobre la violencia masculina. Un acercamiento al abordaje teórico/ metodológico de la Violencia de Género Masculina. INdesol, México, 2005.
- Instituto Interamericano de Derechos Humanos, Centro por la Justicia y el Derecho Internacional. Los Derechos Humanos y la Perspectiva de Género. Los derechos humanos de las mujeres: Fortaleciendo su promoción y protección internacional. De la formación a la acción. Instituto Interamericano de Derechos Humanos, San José, 2004.
- Laurenzo, P., Maqueda, Ma. L., Rubio, A. (Coords.) Género, violencia y derecho. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Editores del Puerto, 2009.
- Mafia, Diana (Comp.). Sexualidades migrantes. Género y Transgénero. Feminaria Editora, Buenos Aires, 2003.
- Moreno, Amparo. El arquetipo viril protagonista de la historia. Lasal, Barcelona, 1986.
- Rubin, Gayle. El Tráfico de Mujeres: Notas sobre la "economía política" del sexo. En: *Revista Nueva Antropología*. Vol. VIII, No. 30. Noviembre. Universidad Nacional Autónoma de México. México D. F., 1986.
- Scott, Joan. "El género: una categoría útil para el análisis histórico" en De mujer a género. Teoría, interpretación y práctica feminista en las ciencias sociales. Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1993.
- Segato, Rita. *Las estructuras elementales de la violencia: contrato y status en la etiología de la violencia*. Serie Antropología. Universidad de Brasilia, 2003.

**NORMATIVAS**

- Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW).
- Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer "Convención de Belem do Pará".
- Ley 26.485 de Protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que se desarrollan sus relaciones interpersonales. Año 2009.
- Ley de identidad de género y su decreto reglamentario N° 26.743. Decreto Nacional 1006-12 Inscripción de hijxs de parejas lesbianas.
- Ley de matrimonio igualitario N° 26.618.
- Resolución N° 2653/2011 O.E.A. Derechos Humanos, Orientación sexual e Identidad de Género.

**ARANCEL:** \$650 (pesos seiscientos cincuenta).

— Docentes de la UNSL: \$450 (pesos cuatrocientos cincuenta).

**COSTOS Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO:** Se cubrirán con ingresos que provienen del pago de aranceles.

Cpde RESOLUCIÓN R N°  
may

1241

Dra. Alicia Marcela Printista  
Secretaría de Posgrado  
UNSL

Dr. Felix D. Nieto Quintas  
Rector  
U.N.S.L.